

Manejo forestal ejidal con participación comunitaria en Honduras

Asdrúbal Calderón

Consultor forestal, Honduras
asdrubal_aca@yahoo.com

Edgar Iván Portillo

Consultor forestal, Honduras
eipdac@yahoo.com

Jorge Arturo Romero

Consultor forestal, Honduras
jromerocag@yahoo.com

Rubén Darío Girón

Ayuda en Acción, Ojos de Agua,
Comayagua, Honduras
rgiron25@yahoo.com,



Las familias lograrían aumentar los beneficios que reciben del manejo forestal (empleo, ingresos, alimentos, techo, servicios básicos), siempre y cuando se superen obstáculos como los trámites excesivos y complicados, la falta de mercado para diámetros menores y la competencia desleal de mercado, principalmente. Deben considerarse las estructuras organizativas ya establecidas en la comunidad, a fin de evitar la creación de estructuras paralelas.

Fotos: PROCAFOR.

Resumen

Este artículo describe la experiencia de manejo forestal de bosques ejidales desarrollada con la participación de organizaciones comunitarias productivas en tres municipios de Honduras: Lepaterique, Guaimaca y Villa de San Antonio. La experiencia contó con el apoyo del proyecto Manejo y Utilización Sostenida de Bosques de Coníferas en Honduras (MAFOR), el cual funciona como proyecto nacional del Programa Regional Forestal de Centroamérica (PROCAFOR).

Palabras claves: Manejo forestal; forestería comunitaria; forestería social; bosque comunal; participación de la comunidad; PROCAFOR; Honduras.

Summary

Community-based forest management in Honduras. This paper describes the experiences carried out on forest management by three communities in Honduras, with the participation of local organizations. The communities were: Lepaterique, Guaimaca, and Villa de San Antonio. MAFOR (Manejo y Utilización Sostenida de Bosques de Coníferas en Honduras), national Project of the Central America Forestry Program (PROCAFOR), acted as executive for this initiative.

Keywords: Forest management; community forestry; social forestry; communal forest; community participation; PROCAFOR; Honduras.

¿Cómo se inicia la experiencia?

En términos de recursos forestales, Honduras es uno de los países más ricos de la región centroamericana, pero a la vez, es el que mayores problemas tiene en cuanto a las tasas de deforestación. De los 11,2 millones de hectáreas del territorio nacional, aproximadamente 9 millones son de vocación forestal, y de ellos, 4 millones no tienen cobertura boscosa. Por otra parte, los niveles de pobreza del país (estimados en 64,5%) tienen implicaciones sociales y económicas muy complejas, que requieren soluciones a largo plazo y de carácter multisectorial. En este aspecto, el sector forestal de Honduras juega un papel importante como generador de empleo en el área rural.

Con la entrada en vigencia de la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola (LMDSA) en 1992, los propietarios de bosques privados y municipales comenzaron a tener un papel mucho más protagónico en el manejo y protección de los bosques. En el caso de las municipalidades, la Ley les otorga una función importante en la generación

y administración de los beneficios sociales y económicos derivados del bosque. Este nuevo esquema de trabajo representa un verdadero desafío para las autoridades municipales y otros actores locales relacionados con el bosque, ya que se busca que los beneficios generados por el manejo forestal se orienten a las propias comunidades.

El tema es relevante debido a que en diferentes países de la región se están desarrollando procesos de descentralización del manejo de los recursos forestales, los cuales requieren herramientas metodológicas para asegurar que los procesos se desarrollen bajo principios de equidad en cuanto al acceso a los beneficios del manejo de los bosques ejidales.

El Proyecto Manejo y Utilización Sostenible de Bosques de Coníferas (MAFOR)

El Proyecto MAFOR ha acompañado importantes experiencias de manejo forestal en bosques ejidales en Honduras. Así, MAFOR desarrolló una estrategia de trabajo fundamentada en los principios inicialmente identificados para la pla-

nificación de PROCAFOR. Tales principios fueron:

- Participación plena del grupo meta en la toma de decisiones
- Promoción del acceso de los campesinos al recurso bosque
- Integración del manejo y la utilización
- Consolidación de la estructura institucional involucrada

Inicialmente, el Gobierno de Honduras asignó como áreas de trabajo para MAFOR los bosques de pino de los municipios de Ojojona, Lepaterique y Guaimaca, en el departamento de Francisco Morazán; posteriormente el trabajo se amplió a los municipios de Villa de San Antonio, en el departamento de Comayagua y Yamaranguila y San Isidro, departamento de Intibucá. El trabajo se inició en 1992, por lo que hasta la fecha se ha trabajado con cuatro diferentes gobiernos, autoridades municipales y autoridades forestales locales y nacionales; además, con técnicos y profesionales de las ciencias forestales y sociales, tanto nacionales como internacionales, pero sobre todo, con el esfuerzo y la esperanza de campesinos y campesinas de por lo menos 20 aldeas pobres de Honduras.

Contexto problemático al inicio del trabajo de MAFOR con municipalidades en Honduras

- Pobreza en área rural: entre 64,5% y 73,8%.
- Recurso bosque con potencial para reducir la pobreza, pero sin una presencia real en acciones concretas.
- Uso inadecuado de los bosques, lo que se traduce en:
 - alta tasa de deforestación
 - reducido potencial de crecimiento de los bosques (40% son bosques jóvenes sin manejo)
 - 2300 incendios por año
- Escasa tradición de cuidado del bosque, evidente en la mayoría de poblaciones y autoridades locales.
- Municipalidades y propietarios privados poco preparados para administrar su bosque.
- Población rural pobre con poco acceso a una extensión grande de bosque.
- Municipalidades sin conocimientos ni experiencia en manejo de sus bosques, los cuales representan el 28% del área boscosa del país.

Los tres municipios considerados *Municipio de Lepaterique*

Lepaterique se sitúa en el suroeste del departamento de Francisco Morazán, a 42 km de Tegucigalpa y tiene una extensión de 499 km² de tierras con vocación forestal principalmente. La población es de 14.000 habitantes de origen lenca, y se distribuye en un centro de cabecera, cinco aldeas y al menos 35 caseríos. El índice de desarrollo humano figura entre los más bajos del departamento. La economía local se basa en actividades productivas como extracción de resina, leña y carbón, agricultura (producción de granos básicos, café y productos de huertos familiares), maderero, ganadería en pequeña escala, comercio y trabajo asalariado.

El municipio posee unas 40.000 ha de bosque ejidal, compuesto principalmente por coníferas, mezclado con varias especies de roble y encino (*Quercus* spp.), con un volumen comercial total disponible para aserrío estimado en 135.000-140.000 m³. La municipalidad ha otorgado parcelas de 6 a 10 ha de bosque a familias campesinas para su usufructo.

Antes de 1992, los pobladores únicamente podían utilizar el bosque para la producción de resina y leña, en tanto que el Estado otorgaba permisos de aprovechamiento a empresas nacionales. La tradición resinera hizo que, aunque los bosques estaban sobremaduros, no se realizara ninguna intervención (raleo, corta final ni selectiva) por lo que la mayoría de los bosques de Lepaterique se fueron deteriorando (árboles viejos, deformes y sobrerresinados).

Municipio de Guaimaca

Guaimaca tiene una superficie de 740 km², y se ubica en el departamento de Francisco Morazán, a unos 90 kilómetros al este de Tegucigalpa. La población es de 21.000 habitantes distribuidos en la cabecera municipal, 14 aldeas y 28 caseríos; más de la mitad viven en el casco urbano. Se calcula que el 71% de los habitantes son pobres, a pesar de que en cuanto al índice de desarrollo humano, el municipio se encuentra en el nivel medio.

El Proyecto MAFOR ha trabajado con cuatro comunidades (Río Abajo, El Zarzal, Agua Fría y Las Canas) relativamente poco pobladas (en 1992 la población era de 656 personas pertenecientes a 99 familias), cuyos habitantes se dedicaban especialmente al cultivo de granos básicos y no usaban el bosque con fines económicos. Posteriormente, con el acompañamiento de MAFOR, estas comunidades han incursionado en la actividad forestal (aprovechamiento y comercialización), la cual constituye ahora una fuente importante de ingresos familiares.

El 70% del suelo es considerado de vocación forestal. El municipio posee 48.100 ha de bosque de coníferas y bosques mixtos de pino y latifoliadas. Los bosques de coníferas de Guaimaca están entre los mejores del país, lo cual ha despertado el interés de las empresas madereras.

En los años 1960 se establecieron alrededor de 14 aserraderos lo que originó que el bosque maduro de pino fuera explotado selectivamente. Gracias a la excelente capacidad de regeneración natural, se ha mantenido una buena cobertura forestal en el municipio; sin embargo, la mayor parte de los bosques no han recibido intervenciones de raleo, necesarias para asegurar la continuidad de la regeneración.

Municipio de Villa de San Antonio

San Antonio se ubica en el departamento de Comayagua, a 80 km al norte de Tegucigalpa. Su extensión total es de 227 km², de los cuales 46% son de tenencia ejidal. Su población es de 17.500 habitantes; un 38% vive en el casco urbano y el resto en 19 aldeas. El municipio no se encuentra entre los menos desarrollados del país, pero un 62% de la población es pobre y más de 25% de la población es afectada por desnutrición.

La experiencia se desarrolló en la aldea de Quebrada Honda, que posee un área forestal ejidal de 2416 ha, con un área productiva de aproximadamente 887 ha (36,7% del área total). Debido a la topografía accidentada y a la existencia de zonas productoras de agua para varias comunidades, 952 ha son de protección (39,4% del área total).

El proceso de manejo forestal municipal desarrollado

La municipalidad y la población conciertan y deciden

Los criterios para seleccionar los municipios con los cuales se trabajaría fueron: existencia de bosques de coníferas, nivel básico de organización y niveles altos de desempleo y pobreza. El proceso se inició en 1992 en Lepaterique y Guaimaca, y en 1996 en Villa de San Antonio. A cada municipio, MAFOR presentó una propuesta de trabajo, la cual fue analizada en reuniones, asam-

bleas y encuentros informales con el alcalde, patronatos y otras organizaciones comunales. Una vez que los líderes lograron ver en la propuesta una alternativa viable para la problemática comunitaria, se procedió al análisis colectivo de la relación comunidad y recursos naturales, con representantes nombrados por las asambleas comunitarias.

Los insumos básicos para este análisis fueron los datos preliminares del plan de manejo, elaborado con la participación de líderes de la comunidad, y el estudio socioeconómico elaborado a través de encuestas. Los principales resultados de esta etapa de reflexión fueron: la capacitación de los líderes en temas técnicos, organizativos y de legislación; la formulación de microproyectos forestales productivos orientados a aserrío y producción de carbón; la organización comunitaria para trabajar en microproyectos productivos identificados.

Desarrollo organizacional para el manejo del bosque ejidal

La forma de organización de la población para participar en el manejo de los bosques del municipio varía entre municipios:

En **Lepaterique**, el concepto organizativo tuvo las características de un 'cluster' forestal comunitario que promovía la participación comunitaria en toda la cadena productiva. Así, en 1994 se formaron las primeras ocho microempresas productivas de aserrío manual (12 socios cada una) y de carbonización (4 socios cada una); sin embargo, poco después las microempresas de carbonización se reorientaron hacia el aserrío manual. Simultáneamente, los líderes de otras aldeas solicitaron a la Corporación Municipal su inclusión en las actividades forestales; así, en junio de 1995, 12 nuevas microempresas iniciaron operaciones forestales de uso múltiple. El Comité General de Microempresas

Forestales, presidido por el alcalde municipal, nació en ese entonces como espacio de coordinación. El Comité funcionó entre 1994 y 1998, pero se disolvió por la mala situación de las microempresas.

De igual manera, se crearon la Industria Maderera Lepaterique S.A. (INDUMALSA) y la Industria de Productos Forestales Lepaterique (INPROFOL). INDUMALSA pretendía transformar en tablas y otros productos, la madera cuadrada (*timber*) producida por las microempresas de aserrío manual. Seis años más tarde la empresa enfrentó serios problemas financieros, de manejo de tecnología y organizativos por lo que en el año 2003 cerró. Por su parte, INPROFOL buscaba integrar la transformación secundaria de madera a la cadena productiva forestal de Lepaterique (bosque – microempresas de aserrío – INDUMALSA – INPROFOL). Esta industria, integrada en 1998 por 21 socios, discontinuó su labor a un año de su creación por problemas organizativos.

La producción tradicional de carbón (en fosa con agua y tierra) ya era una fuente de ingresos muy importante para muchas familias; en consecuencia, los pobladores continuaron con la producción de carbón organizados en grupos familiares y de vecinos. Con el apoyo de MAFOR, se formaron 30 grupos distribuidos en tres aldeas e integrados por 355 productores.

El proyecto también apoyó la creación de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Nuevo Amanecer, con los objetivos de: fomentar el hábito del ahorro y crédito de los grupos meta, manejar localmente los créditos del Fondo Rotatorio con que se apoyaba a los grupos productivos, brindar financiamiento a los afiliados, prestar otros servicios a la comunidad como recaudación del pago por servicios públicos. Si bien no se logró el manejo del Fondo Rotatorio, la cooperati-

va se ha desarrollado en la mayoría de sus propósitos.

Con el objetivo de que las mujeres contaran con una estructura organizativa que les permitiera acceder a créditos, se organizaron los bancos comunales que promovieran actividades productivas como resinación, aserrío, huertos familiares, viveros, elaboración de artesanías y de encurtidos. A partir del año 2002, uno de los bancos comunales se orientó a la producción y comercialización de artesanías elaboradas con hojas (acículas) de pino (ver Canales *et al.* p. 58 en este número).

Asimismo, con la idea de asegurar que se realizaran las actividades de reposición del bosque en las áreas de aprovechamiento, se creó el Fondo de Manejo Forestal de Lepaterique, como una organización con personería jurídica y sin fines de lucro. Cuando el Proyecto MAFOR inició su trabajo en Lepaterique, ya funcionaba desde 1974, la Cooperativa Agroforestal Lepaterique Limitada, dedicada a actividades de resinación. Aunque la Cooperativa ha participado del proceso, no fue considerada como la estructura organizativa bajo la cual amparar el trabajo de maderero.

En **Guaimaca**, la organización ha sido más sencilla, pues se ha centrado en microempresas que conforman una cooperativa. A mediados de 1995, ya existían cuatro grupos o microempresas dedicadas a actividades de raleo, extracción y comercialización de madera en rollo. En 1997, se organizó la Cooperativa Forestal Nuevo Esfuerzo Limitada (COFONEL) integrada por 21 mujeres, quienes fueron las primeras, a nivel nacional y centroamericano, en dedicarse a la actividad de resinación utilizando el método alemán o espina de pescado. Esta cooperativa trabajó exitosamente durante poco más de un año; sin embargo, la caída del precio de la resina y lo pesado del trabajo des-

motivó a algunas socias por lo que se abandonaron las parcelas sometidas a resinación (ver Canales *et al.*, p. 58 en este número).

En 1998, la AFE-COHDEFOR solicitó a los grupos dedicados al madereo que tramitaran su personería jurídica para que se registraran debidamente en la base de datos de la institución. Para evitar hacer el trámite, los cuatro grupos decidieron integrarse a COFONEL; en consecuencia, se convirtió en una cooperativa regional, por lo que pasó a llamarse CORFONEL (Cooperativa Regional Forestal Nuevo Esfuerzo Limitada), la cual cuenta con 70 socios. El grupo de artesanas Lazos de Amistad, que trabajan en la producción y comercialización de artesanías de hojas de pino (ver Canales *et al.*, p. 58 en este número), también forman parte de la CORFONEL.

En **Villa de San Antonio**, a raíz del trabajo preparatorio de MAFOR, en la aldea de Quebrada Honda se organizaron dos microempresas para madereo; sin embargo, en la comunidad ya funcionaba desde 1979 la Cooperativa San José. Algunos miembros de la Cooperativa se integraron también a las microempresas dedicadas exclusivamente a la actividad de madereo.

En el año 2000, se planteó la necesidad de contar con una organización que tuviera personería jurídica para suscribir el convenio de usufructo con la AFE-COHDEFOR. En vista de que la mayoría de los integrantes de las microempresas pertenecían también a la Cooperativa, las dos microempresas se fusionan con la cooperativa para atender las dos líneas de producción: resinación y madereo. La Cooperativa cuenta con 49 socios, de los cuales tres son mujeres, y es la firmante del convenio con la Municipalidad y la AFE-COHDEFOR para implementar el manejo de los bosques ejidales de Quebrada Honda.

Municipio	Creación	Modalidad /Personal
Lepaterique	1995	Oficina Forestal Municipal: técnico forestal municipal, secretaria y cuatro guardabosques
Guaimaca	1995	Oficina Forestal Municipal: dasónomo, jefe de la oficina, secretaria y cuatro paratécnicos
Villa de San Antonio	2001	Unidad Técnica de Desarrollo: técnico forestal y encargado de la Unidad de Manejo Ambiental

Cuando se organizaron las microempresas, una de las principales actividades consistió en brindar a los socios y administradores las habilidades necesarias para comercializar los productos generados. Así, se visitaron los posibles mercados, se les acompañó en las primeras transacciones y se establecieron los contactos; esto bastó para que los grupos, de manera independiente o en bloque, negociaran eficientemente sus productos.

Fortalecimiento de la capacidad técnica e institucional del municipio

Oficinas forestales municipales

Ninguna de las tres municipalidades contaba con una estructura institucional que respondiera al crecimiento de la actividad forestal en el municipio; por eso, el Proyecto propuso la creación de las Oficinas Forestales Municipales. Una de las principales actividades de estas oficinas es desarrollar procedimientos y controles, como la definición del monto a cobrar por cada uno de los productos que salgan del bosque municipal.

Convenios de usufructo o manejo

Los convenios de usufructo garantizan el marco legal que permite la cooperación entre la AFE-COHDEFOR, las municipalidades y los grupos comunales organizados. El primer convenio de usufructo tuvo una vigencia de cinco años de duración y fue firmado por la Municipalidad respectiva, la AFE-COHDEFOR y los patronatos de las aldeas donde se trabajaría (El Carrizal, Culguaque y El Espino, Mulhuaca y Hierbabuena (en Lepaterique) Río Abajo (en Guaimaca) y Quebrada Honda (en la Villa de San Antonio)). Este convenio incluía la devolución del 10% del tronconaje que la municipalidad recibiera para obras de beneficio comunitario.

El segundo fue un Convenio de Cooperación y Manejo de un Área Forestal, firmado en el 2002 por la respectiva Municipalidad, la AFE-COHDEFOR y la cooperativa de cada municipio (Cooperativa Agroforestal Lepaterique Limitada (CORFONEL) y Cooperativa San José de Quebrada Honda). En el caso de Lepaterique, el convenio también fue firmado por el Fondo de Manejo Forestal. Dicho convenio eliminaba la obligatoriedad de devolver el 10%, pero se consideraba el apoyo a proyectos comunitarios, a solicitud de las comunidades involucradas en el manejo.

Elaboración de planes de manejo

MAFOR apoyó técnica y financieramente la elaboración de planes de manejo con la participación de las comunidades y de acuerdo con la metodología centroamericana (CEMAPIF 1999¹). El proceso se desarrolló de la siguiente manera:

¹ Centro de Manejo, Aprovechamiento y Pequeña Industria Forestal (CEMAPIF). 1999. Manual Técnico. Siguatepeque, Honduras.

Municipio	Periodo	Área (ha)	Aldeas	Observaciones
Lepaterique	1993-1998	2.354	El Carrizal	Considerado como plan piloto; 5000 m ³ de corta anual permisible
	2002-2006	14.340	El Carrizal, Culguaque y El Espino	12.000 m ³ de corta anual permisible
		26.454	Mulhuaca, El Espino y Yerbabuena	Plan de resinación
Guaimaca	1995-2000 2001-2005	4.027	Río Abajo	12.000 m ³ de corta anual permisible
Villa de San Antonio	1996-2000 2002-2006	2.446,5	Quebrada Honda	3000 m ³ de corta anual permisible

Implementación de los planes de manejo

En **Lepaterique**, cuando las primeras microempresas iniciaron operaciones en 1994, a cada una se le asignaron áreas específicas de aprovechamiento según el sitio de procedencia de la mayoría de sus miembros. Sin embargo, alrededor de 1998-1999, se presentaron a nivel local y nacional una serie de eventos que marcaron un cambio sustantivo en la forma de implementar el plan de manejo. Entre estos hechos pueden citarse los siguientes: el vencimiento de los planes de manejo (piloto y general) coincidió con el cambio de gobierno en el país y, por tanto, de autoridades forestales, lo cual contribuyó en gran medida al atraso en la elaboración y aprobación del tercer plan de manejo; alta desmotivación al interior de las microempresas por los bajos precios de la madera y por la desintegración de INDUMALSA; descapitalización de las arcas municipales por lo que no se pudo pagar la elaboración del Plan Operativo Anual y, en consecuencia, tuvieron que recurrir a contratistas independientes para financiar la elaboración del POA, quienes a cambio, adquirirían el derecho de ejecución del mismo.

Durante el periodo 1998-2002, son los contratistas independientes quienes asumen un mayor protagonismo en la implementación del plan de manejo, lo cual da al traste con el principio del *cluster* forestal comunitario. En varios talleres para el análisis de interesados y

manejo de conflictos, las autoridades municipales han manifestado su voluntad de mejorar las actuales circunstancias de trabajo y esperan que al capitalizarse nuevamente, se formulen planes operativos anuales que sean aprovechados por microempresas reorganizadas y con verdadera orientación colectiva.

En **Guaimaca**, la implementación del plan de manejo se hace a través de planes operativos. Según el convenio de usufructo, los grupos afiliados a la CORFONEL son los responsables de realizar la actividad de maderero. Para ello, a cada grupo se le asigna un área de aprovechamiento dentro de la jurisdicción de su comunidad.

En **Villa de San Antonio**, la implementación de los planes de manejo se da mediante la formulación y ejecución de planes operativos basados en el sistema MASBOSQUE (Manejo Sostenido del Bosque) de la AFE-COHDEFOR.

Monitoreo y evaluación del plan de manejo

En **Lepaterique**, a finales de 1996 se creó la Comisión para la Aplicación del Plan de Manejo (COMAPLAM), cuyo propósito fundamental era vigilar que los aprovechamientos forestales se realizaran de acuerdo con las normas técnicas vigentes. Por falta de recursos para financiar los trabajos de la COMAPLAM, esta funcionó durante poco tiempo pero el Fondo de Manejo Forestal asumió las tareas de vigilancia.

En **Guaimaca**, el monitoreo, evaluación y administración del plan de manejo forestal son responsabilidad de la Oficina Forestal Municipal, la cual supervisa periódicamente los sitios de corte y plantea medidas correctivas al trabajo. Los técnicos asignados por COHDEFOR a la Unidad de Gestión Forestal de Guaimaca también ejecutan labores de vigilancia.

En **Villa de San Antonio**, la evaluación de las actividades contempladas en el plan de manejo ha sido realizada exclusivamente por la Administración Forestal del Estado, con el apoyo del proyecto MAFOR y de la Oficina Forestal Municipal.

Producción, transformación y comercialización

En la mayoría de los planes operativos, los productos que se obtienen son trozas y tuncas para fósforo, aunque la resina, leña y carbón continúan siendo productos muy importantes en la producción forestal de Lepaterique. En el caso de Quebrada Honda, Villa de San Antonio la resina es de importancia primordial.

Cuando se organizaron las microempresas, una de las principales actividades consistió en brindar a los socios y administradores las habilidades necesarias para comercializar los productos generados. Así, se visitaron los posibles mercados, se les acompañó en las primeras transacciones y se establecieron los contactos; esto bastó para que los grupos, de manera independiente o en bloque, negociaran eficientemente sus productos.

Mecanismos de reinversión

En **Lepaterique**, para desarrollar actividades que aseguraran la regeneración de las áreas aprovechadas y facilitaran otras actividades propias del manejo forestal, se creó el Fondo de Manejo Forestal (FMF) de Lepaterique (Cuadro 1). El FMF se concibe como una organización civil sin fines de lucro, en el que participa la comunidad y cuya actividad principal es contribuir financieramente a realizar labores de

Cuadro 1.

Aportes totales en Lempiras* al Fondo de Manejo Forestal de Lepaterique

Contribuyente	97 - 98	1999	2000	2001	2002	2003	TOTAL	%
Parceleros	40.325	51.175	42.839	28.656	18.912	14.980	196.887	26
Microempresas	67.549	33.690	40.218	13.315	4.437	1.604	160.813	21
Camioneros	33.154	25.672	28.302	30.465	19.798	3.405	140.796	19
Cooperativa	35.536	19.737	17.564	19.747	24.729	7.065	124.378	16
Carboneros	13.621	12.282	13.740	14.539	13.594	2.560	70.336	9
Municipalidad	31.888				28.864		60.752	8
Total	222.073	142.556	142.663	106.722	110.334	29.614	753.962	100

Tipos de cambio en referencia al dólar: 1997-1998: L.13 1999: L.14 2000: L.15 2001: L.15,85 2002: L.16,27 2003: L.17,3

re inversión forestal como plantaciones, resinación, planes de manejo y reparación de caminos. El FMF opera con las aportaciones de parceleros, microempresarios, camioneros, cooperativa, carboneros y municipalidad, según tasas diferenciadas por producto extraído.

La Municipalidad de Guaimaca ha venido concertando con la cooperativa y otros interesados en el futuro forestal del municipio para organizar un fondo de manejo forestal similar al que funciona en Lepaterique, pero todavía no han llegado a puntos coincidentes, especialmente en lo que se refiere a tasas y a quién debe administrar el fondo.

En **Quebrada Honda, Villa de San Antonio**, como producto de intercambios con la municipalidad de Lepaterique, surgió la iniciativa de establecer un fondo a nivel de la comunidad de Quebrada Honda, (fondo local). Este es el primer fondo local establecido en bosques de coníferas en el país. Se obtuvo un acuerdo municipal de creación, se elaboró el reglamento interno y se establecieron las cuotas de aportaciones. Las primeras recaudaciones aportaron fondos de reinversión para la reparación de caminos; sin embargo, por problemas organizativos el Fondo entró en una etapa de inactividad, aunque hay avances para promover su reactivación.

Principales impactos del proceso

En las capacidades municipales
A pesar de los múltiples tropiezos y dificultades que el proce-

so de manejo comunitario de los bosques ejidales ha enfrentado en Honduras, con base en las experiencias analizadas se pueden apuntar algunos logros. Entre los más relevantes están:

- La creación de las Oficinas Forestales Municipales, como garantía administrativa y de supervisión.
- Los convenios de manejo forestal tripartitos, como garantía de participación comunitaria.
- El Fondo de Manejo Forestal, como garantía de reinversión en el recurso bosque.

En la economía local

Más pobladores participan de los beneficios del bosque como resultado de la implementación del manejo forestal municipal con participación comunitaria. Esto ha generado un mayor circulante en las comunidades y en los municipios y, por ende, una mejora en el nivel de vida de los pobladores. Si bien la consolidación de un proceso socioproductivo como este requiere de un periodo mayor a cuatro años, como se aprecia en los Cuadro 2, los resultados son prometedores. Se estima que el total de circulante generado en los tres municipios asciende, aproximadamente, a 79 millones de lempiras en valor actual y a 118 millones de lempiras corregido por inflación.

Asimismo, con el mecanismo de apoyo a proyectos comunitarios, se ha diseñado y validado un modelo

de distribución de beneficios indirectos al resto de la población que no participa directamente en el aprovechamiento del bosque.

Entre 1998-2002, con el 10% de devolución establecida en el Convenio de usufructo, se hicieron tres obras: se cercó la escuela de Río Abajo, se pagó la mano de obra del kinder de Río Abajo y se mejoró la casa de lactarios.

Martha de Jesús Borjas
Socia CORFONEL

En el recurso bosque

El impacto de las actividades de manejo desarrolladas en los municipios sobre el recurso bosque podrán evaluarse después de algunos años; sin embargo, un logro importante como actividad de mejoramiento es el establecimiento de 92 ha de plantaciones de pino en Lepaterique.

Factores que influyeron en el desarrollo de la experiencia

En el desarrollo de la experiencia de manejo forestal de bosques ejidales en manos de los municipios de Lepaterique, Guaimaca y Villa de San Antonio ha habido factores que han influido positiva o negativamente en los resultados obtenidos. Algunos factores negativos han sido superados; otros se relacionan con problemas estructurales que requieren de un abordaje multisectorial. En el Cuadro 3 se detallan los factores de mayor influencia en las comunidades evaluadas.

Cuadro 2.

Ingreso actual y en moneda al 2003* generados por el sector forestal en los tres municipios entre 1994 y 2003

Año	Índice de consumo	Guaimaca		Villa de San Antonio		Lepaterique		Total	
		Actual (al año indicado)	Moneda 2003	Actual (al año indicado)	Moneda 2003	Actual (al año indicado)	Moneda 2003	Actual (al año indicado)	Moneda 2003
En miles de Lempiras									
1994	1,00								
1995	1,29					10.048**	26.873	10.048	26.873
1996	1,60	728	1571					728	1.571
1997	1,95	1524	2697			6.563	11.611	8.087	14.308
1998	2,19			1647	2595	7.404	11.664	9.051	14.259
1999	2,45	1876	2642			8.413	11.847	10.289	14.489
2000	2,72			1891	2398	9.876	12.526	11.767	14.925
2001	2,98			1891	2189	9.385	10.865	11.276	13.054
2002	3,21					7.801	8.267	7.801	8.267
2003	3,45	999	999			9.110	9.110	10.109	10.109
	Totales	5127	7908	5429	7182	68.600	102.764	79.157	117.854

* Valores actuales (al año indicado en la primer columna; sin corrección por inflación) y valores constantes en moneda de 2003 aplicando el índice de consumidor del Banco Central de Honduras.

** Es la suma de los años 1994, 1995 y 1996 para los cuales no se disponían datos por año

Cuadro 3.

Factores que han influido en la experiencia de manejo forestal de bosques ejidales en Honduras

Elemento	Influencia
Recurso forestal	La existencia de bosques de tenencia ejidal es vital para el desarrollo de este tipo de experiencias; en Honduras se estima que el 28% de los bosques son de propiedad ejidal.
Marco legal	La Ley de Municipalidades y la Ley de Modernización y Desarrollo del Sector Agrícola han otorgado a las corporaciones municipales potestades como interlocutores relevantes para el proceso de manejo de los bosques en el país.
Aspecto institucionales	La participación de la AFE en la creación de convenios de usufructo y asistencia técnica ha sido muy positiva; sin embargo, la reglamentación y normativa se basan en trámites muy burocráticos y poco flexibles (especialmente el pago de la garantía). La voluntad inicial y general de los gobiernos municipales por manejar sus bosques con participación comunitaria ha sido un factor positivo y determinante. Sin embargo, en algunas municipalidades se favorece a contratistas independientes antes que a los grupos. Las alianzas naturales o con otras instituciones han sido muy importantes para el desarrollo de temas especializados.
Tipos de organizaciones productivas	Formas organizativas de tipo empresarial, como una industria de sociedad anónima (en Lepaterique), resultaron muy complejas para ser manejadas por comunidades que no habían tenido experiencia en formas organizativas empresariales más sencillas. La creación de microempresas al margen de las cooperativas ya existentes originó conflictos de intereses.
Tenencia de la tierra	Este es un aspecto clave en una experiencia de este tipo. En los bosques parcelados se deben considerar una diversidad de intereses mucho más amplia que en los otros casos.
Mercado	La falta de mercado para diámetros menores, así como la competencia de madera ilegal, ha incidido en la baja rentabilidad de las actividades forestales.
Financiamiento	El costo de elaboración de los planes de manejo es relativamente alto; en muchos casos las municipalidades tienen que recurrir a alianzas con industrias grandes, lo que limita su libertad de negociación.
Recurso humano	En los sitios donde no se ha logrado que los aspectos técnicos y sociales se complementen, la facilitación de los procesos de manejo forestal municipal ha sido más débil. A ello hay que agregar la falta de motivación por los bajos salarios, lo que induce a la rotación del personal.
Gobernabilidad y transparencia	Se estima que un 75 % de la madera que circula en el país es ilegal. La falta de control sobre los aprovechamientos ilegales se convierte en un desincentivo para el manejo forestal sostenible por las municipalidades y los grupos legalmente constituidos.

Lecciones aprendidas y sugerencias para futuras aplicaciones

En el diseño de intervenciones de este tipo deben considerarse factores como:

- La disposición del Estado para asumir el acompañamiento.
- La existencia de recurso humano con aptitud y actitud facilitadora de este tipo de procesos.
- El convencimiento de que una iniciativa como esta debe ser manejada con un enfoque multisectorial.
- La inclusión de mecanismos de supervisión por parte de la administración.
- La ética y la transparencia deben formar parte del proceso.
- La tenencia de la tierra debe establecerse con claridad.
- Hay que considerar a todos los actores interesados y las relaciones de poder que se dan en torno al uso del recurso bosque.
- La sistematización debe ser parte imprescindible de procesos de este tipo.

Efectos e impactos

Las familias lograrían aumentar los beneficios que reciben del manejo forestal (empleo, ingresos, alimentos, techo, servicios básicos), siempre y cuando se superen obstáculos como los trámites excesivos y complicados, la falta de mercado para diámetros menores y la competencia desleal de mercado, principalmente. Deben considerarse las estructuras organizativas ya establecidas en la comunidad, a fin de evitar la creación de estructuras paralelas.

Metodologías y estrategias empleadas

Una metodología de manejo forestal municipal debe considerar como factores fundamentales la organización municipal, el plan de manejo y la reinversión en el bosque. Con base en esos elementos, se propone el siguiente proceso general (Fig. 1.)

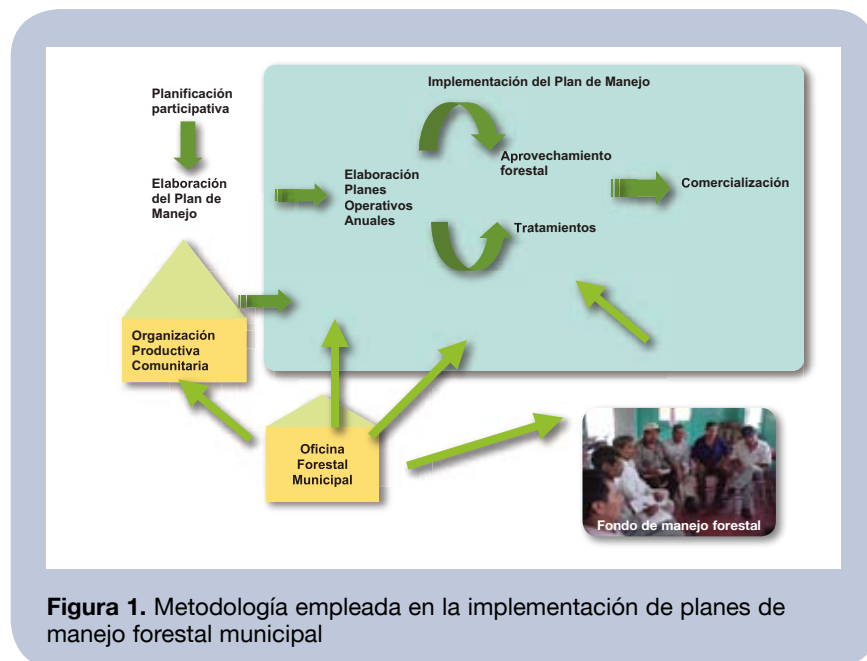


Figura 1. Metodología empleada en la implementación de planes de manejo forestal municipal

Para el manejo forestal en bosques ejidales, el método centroamericano de formulación de planes de manejo tiene la ventaja de que incorpora aspectos económicos y la clasificación de productos, lo cual permite a la municipalidad y organizaciones proyectar los ingresos y egresos para una mejor planificación de las actividades.

La metodología de intervención comunitaria, además de facilitar la participación y el manejo forestal, representa una mayor garantía para la sostenibilidad de experiencias de este tipo, ya que los procesos de reflexión e inducción generan una mayor apropiación de la realidad comunitaria y del potencial de los recursos forestales.

El papel de los actores

Las municipalidades

- **Oficinas Forestales Municipales.-** En la experiencia de MAFOR, las Oficinas Forestales Municipales se han constituido en un mecanismo eficiente para apoyar el desarrollo del manejo forestal sostenible de los bosques ejidales.
- **Fondo de Manejo Forestal.-** Las municipalidades deben promover

el establecimiento de fondos de reinversión en el bosque a nivel local para apoyar la ejecución de actividades forestales que no son rentables a corto plazo (plantaciones, limpiezas, raleos precomerciales, protección forestal, etc.).

- **Controles administrativos.-** Los procedimientos y controles administrativos son básicos en la actividad forestal; no obstante, las municipalidades deben tratar de que sus trámites sean simples, efectivos y, sobre todo, en constante revisión para adecuarlos al cambio.
- **Incentivar actividades sostenibles.-** Algunas actividades desarrolladas en forma tradicional pueden generar considerables daños al recurso bosque; las municipalidades, mediante una adecuada estructura de impuestos, pueden incentivar las actividades más sostenibles.
- **Distribución de los beneficios del bosque.-** En el entorno municipal, es necesario crear mecanismos que permitan que el beneficio del bosque también llegue a las personas que no participan directamente de la actividad forestal, por ejemplo a través de proyectos comunitarios.

■ **Equidad de género.-** Uno de los mayores problemas en las comunidades es la poca participación de la mujer en el usufructo del bosque, por lo que es necesario crear estrategias de género a nivel de cada municipio.

■ **Auditorías sociales.-** Es recomendable que cada municipio cuente con las instancias necesarias para orientar el manejo forestal, de tal manera que se permitan auditorías sociales y otros mecanismos que controlen los procesos relacionados con el bosque.

La Administración Forestal del Estado

■ **Proceso de aprobación.-** Es necesario hacer una revisión del trámite de los planes operativos y de manejo para determinar si es factible reducir los tiempos de aprobación. Valorar la posibilidad de que los planes de manejo sean aprobados a nivel regional.

■ **Firma de convenios.-** Los convenios de usufructo que especifican las responsabilidades y compromisos de los diferentes actores son instrumentos importantes para la implementación del manejo forestal y de las propuestas de desarrollo rural.

■ **El plan de manejo forestal.-** El objetivo del plan de manejo es brindar un panorama claro de la situación actual y futura del bosque y, sobre todo, asegurar la sostenibilidad del manejo forestal. MAFOR propone la formulación de planes de manejo sencillos que sean fácilmente entendidos por las comunidades. Los sistemas de formulación de planes de manejo deben ser revisados periódicamente, ya que no son sistemas estáticos sino que pueden mejorarse con la incorporación de nuevos elementos técnicos (ver Cuadro 4).

■ **Asistencia técnica.-** Para mejorar la actuación de los grupos y las corporaciones municipales será necesario que COHDEFOR u otra organización de asistencia técnica

Cuadro 4
Elementos de participación en cada una de las etapas de elaboración del Plan de Manejo

Elementos	Descripción
Concertación para la elaboración de planes de manejo	En la primera etapa del proceso de formulación del plan de manejo, se realizan varias reuniones entre los principales actores (proyecto, corporación municipal, cooperativa agroforestal o grupos productivos y patronatos de las comunidades). En tales reuniones se trata de tomar una decisión colectiva sobre la elaboración del plan de manejo y definir de forma clara los objetivos que se pretende lograr con el manejo del bosque.
Verificación de la tenencia de la tierra	Antes de iniciar el proceso de elaboración de planes de manejo es necesario asegurarse de la legitimidad de la tenencia del área en donde se realizará el plan de manejo. Esto se puede lograr con un dictamen de tenencia emitido por el departamento legal de la Administración Forestal del Estado (AFE-COHDEFOR). En el caso de bosques ejidales repartidos en dominio útil a familias conocidas como parceleros, es fundamental definir sus responsabilidades directas en la implementación de los planes de manejo en sus pequeñas parcelas.
Delimitación del área	La delimitación del área consiste en verificar los límites del terreno con la ayuda de croquis, planos topográficos y fotografías aéreas. En el caso de áreas grandes es conveniente definir sectores y compartimientos que faciliten la administración del plan de manejo. Este aspecto es de vital importancia para planes de manejo que van a ser usufructuados por grupos organizados en los municipios, los cuales tienen un radio de acción limitado. A estos grupos normalmente se les asignan actividades en los sectores o compartimientos más cercanos a sus viviendas.
Definición de rodales e inventario	La definición de los rodales consiste en dividir el área del bosque en áreas más pequeñas y homogéneas. El inventario forestal es el mecanismo para recolectar información del bosque que se va a manejar, para conocer su potencial y así prescribir los tratamientos silvícolas necesarios (raleos, podas, cortas finales, regeneración) durante el periodo del plan de manejo y de acuerdo con los objetivos previstos para el plan. En el caso de que en la zona se practique la resinación, o se pretenda aplicarla durante el periodo del plan, en el inventario se deben cuantificar los árboles bajo resinación o con potencial. En esta etapa, es conveniente contar con el apoyo de los grupos organizados que serán los futuros usufructuarios del plan; se ha comprobado que su participación es efectiva en la toma de datos fáciles de medir, como el diámetro y número de árboles por parcela, así como en determinar el tratamiento que se puede aplicar al rodal y la identificación de la estructura de caminos.
Elaboración del documento	Con los datos recolectados, se procede a elaborar el documento final del plan de manejo, el cual incluye mapas, gráficos de los productos a aprovechar, y otros planes especiales que se requieran, como el plan de protección forestal, plan de mitigación del impacto ambiental, plan especial de inversiones, plan de investigaciones, plan de ecoturismo, etc.
Socialización del plan de manejo	Con los planes de manejo elaborados se inicia un proceso de socialización a través de diferentes jornadas en las cuales participan las autoridades municipales, miembros de instituciones del estado, patronatos, miembros de los grupos beneficiarios y otras personas de la comunidad. En estas jornadas de trabajo se da a conocer qué es el plan de manejo, su estrategia general de trabajo, la planificación quinquenal, etc. Además, los usufructuarios del plan de manejo reciben capacitación para asegurar el éxito en la implementación del plan de manejo.
Aprobación del plan de manejo	El documento completo con mapas, gráficos y documentación legal se somete a la aprobación por parte de la AFE-COHDEFOR.

brinden acompañamiento y seguimiento continuo. Con la nueva organización de COHDEFOR, que incluye la Dirección de Desarrollo Social Forestal, se puede esperar continuidad al respecto.

Las comunidades o grupos productivos

■ **Liderazgo positivo.-** Un aspecto importante que deben observar las comunidades y organizaciones socioproductivas es la selección

de personas de la comunidad que tengan un liderazgo positivo, que les permita guiar los procesos de trabajo de manera transparente y ágil.

■ **Conservar la calidad del bosque.-**

En algunos municipios y debido a la tradición, facilidad de producción y comercialización, existe la tendencia a aprovechar los productos como resina, leña o carbón con métodos tradicionales. Esto, aunque represente ingresos sustanciosos para los municipios, debe manejarse con cuidado ya que puede conducir a un deterioro paulatino de los bosques de la zona.

- **Sostenibilidad.-** Las comunidades y organizaciones socioproductivas no deben olvidar el compromiso de entregar los bosques en iguales o mejores condiciones a las nuevas generaciones. El éxito de la sostenibilidad forestal radica en crear las condiciones apropiadas que aseguren la regeneración natural o artificial de las áreas sometidas al aprovechamiento.

Los proyectos de cooperación

- **Apoyo para la sostenibilidad.-** El apoyo de la cooperación internacional es muy importante para la ejecución de procesos de desarrollo sostenible en comunidades rurales. Tal apoyo, sin embargo, debe ser planificado de manera cuidadosa para garantizar la sostenibilidad de los procesos. En este sentido, se deben establecer acuerdos de coordinación entre programas y ONG, a fin de garantizar la asistencia adecuada en el tema de manejo forestal.

■ **Respetar las iniciativas locales.-**

Un aspecto importante es respetar el derecho de las comunidades a decidir lo que quieren lograr con

sus recursos forestales; no se debe cometer el error de imponer procesos, ya que esto siempre termina en fracaso.

Las comunidades y organizaciones socioproductivas no deben olvidar el compromiso de entregar los bosques en iguales o mejores condiciones a las nuevas generaciones. El éxito de la sostenibilidad forestal radica en crear las condiciones apropiadas que aseguren la regeneración natural o artificial de las áreas sometidas al aprovechamiento.

Sugerencias generales para mejorar la rentabilidad del manejo forestal

Es necesario desarrollar varias áreas para lograr precios más altos de la madera en pie. Entre las más importantes están:

- Modificar la estructura de la industria para aprovechar de una forma rentable los diámetros pequeños del bosque mediano y joven.
- Mejorar la negociación de los contratos de compraventa con la industria en cuanto a calidad de las trozas, ya que tradicionalmente la industria aplica deducciones arbitrarias a los volúmenes entregados. Es necesario crear un sistema de intermediación técnico-

legal transparente para resolver tales conflictos.

- Desarrollar métodos más eficientes de madereo para mejorar la productividad y reducir los costos unitarios. Esto es de interés tanto para la industria (mantener costos competitivos de materia prima) como para los dueños de bosque (ingresos adecuados por el manejo del bosque).
- Mejorar la red de caminos forestales y rurales, así como el equipo de transporte, para lograr una mayor eficiencia y reducir costos.
- Investigar las prácticas de compra y venta de los intermediarios, ya que al parecer obtienen altos márgenes de utilidad en detrimento de los productores, lo que desmotiva a estos últimos para manejar los bosques adecuadamente.
- Desde el punto de vista de las municipalidades y de los microempresarios, negociar la venta de madera en rollo directamente con la industria y no con los intermediarios; con esto se elimina un costo innecesario adicional en la cadena de aprovechamiento.
- En el caso de las microempresas, la madera se vende normalmente en la 'bacadilla'; es decir, que el madereo está incluido en el precio. Si el madereo es ineficiente, disminuye el precio de la madera en pie y la rentabilidad del manejo del bosque; esto demuestra la importancia de desarrollar métodos eficientes de aprovechamiento.
- Promover la cooperación entre las corporaciones municipales (por ejemplo, auspiciada por la Asociación de Municipalidades de Honduras, AMHON), para desarrollar sistemas transparentes de negociación de precios y condiciones de venta de la madera ejidal. 🌱